

Unidad de Servicios Jurídicos

Categoría: Uncategorised

Creado: Martes, 21 Abril 2020 07:42 - Última actualización: Lunes, 03 Agosto 2020 18:41

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 2633

~~La Unidad de Servicios Jurídicos tiene la misión de ejecutar trámites~~
Registrales, Notariales y de asistencia Jurídica que ofrece el Ministerio de Justicia en los municipios, para satisfacer las necesidades de las personas naturales y jurídicas, y con este fin cumple las misiones específicas siguientes:

Las funciones son:

1. Organizar, dirigir y controlar el funcionamiento de las oficinas del Registro del Estado Civil, Salas y Palacios de los Matrimonios, el Registro de la propiedad y la Notaría Estatal.
2. Tramitar las solicitudes de Certificaciones de Antecedentes Penales correspondiente a su territorio.